



# Excmo. Ayuntamiento de PADUL (Granada)

R. Entidades Locales: 01181507 - C. Identificación: P-1815300-G - Dirección: Avda. Andalucía, 66 - C. Postal: 18640 - Tel: 958790012 - Fax: 958790002 - email: elpadul@elapdul.es

## **Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Convocatoria y Pruebas de Selección para la Provisión con Carácter Interino de la Plaza de ARQUITECTO.

**Asunto:** LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

**Documento firmado por:** El Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Visto que, con fecha 24 Junio 2.017, ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección para la provisión, en régimen de interinidad, de la plaza de Arquitecto vacante en el Ayuntamiento de Padul.

De conformidad con las convocatoria y sus bases aprobadas por acuerdo de Junta gobierno local de fecha 24 mayo 2.017, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

## **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

### **RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

- BUENDIA PÉREZ, BEATRIZ. DNI: 75562487N.
- CRUZ ORANTES, NOEMÍ. DNI: 74665200R.
- DEL PINO RIVERA, SILVIA: DNI 74651613F.
- FERNÁNDEZ REINOSO SANTAMARÍA, MARIA DE LA BARCA: DNI 24251764N.
- GARCIA CAMACHO GARCIA, LUIS GUSTAVO: DNI. 75149445G.
- MEDINA LÓPEZ, CARINA RAQUEL, DNI: 75133829M.
- MONTES MEDIALDEA, PABLO. DNI: 72091493V.
- ORTIZ AYALA, SALVADOR. DNI: 29078936J.
-



# Excmo. Ayuntamiento de PADUL (Granada)

- PEREZ NAVAS PAREJO. M CARMEN. DNI.74644229Y.
- RAMÍREZ MARQUEZ, VICTORIA. DNI.75151597V.
- RAMÍREZ NOGUEIRA, SERGIO DNI. 24271903A.
- RAMÍREZ PEREZ, MARTÍN. DNI 24187389Z.
- RODRÍGUEZ COLLADO, JOSÉ MARÍA. DNI 25992536Y.
- RODRÍGUEZ PEDROSA, ISMAEL. DNI. 24267913S.
- SALMERON ESCOBAR, FEDERICO. DNI: 24144910-Q.
- SANTIAGO PEREZ, CAROLINA. DNI:74693948-E.

## EXCLUIDOS:

— **SÁNCHEZ SEGURA, EVA MARÍA.** DNI 74682773W. Por las causas siguientes: *no reunir el requisito indicado en la base 4 . APARTADO C de la convocatoria.*

c) Los documentos acreditativos de los méritos alegados, en su caso, conforme al Baremo que se establece en la base séptima, sin que el Tribunal Calificador pueda valorar otros méritos que los aportados en este momento. Para su valoración deberá acompañarse la siguiente documentación, mediante documentos originales o copia compulsada:

c1) Los cursos y jornadas que se aleguen como méritos tendrán que ser acreditados mediante títulos oficiales u homologados, haciendo constar el centro emisor de los mismos, así como **la duración en horas.**

- **GARCÍA MORENO, MOISÉS. DNI : 76146647H.** Por las causas siguientes: *no reunir el requisito indicado en la base 4.FALTA DE FIRMA EN LA SOLICITUD MODELO DE LA CONVOCATORIA.*

— **MARTINEZ GAZQUEZ, ANA ELENA,** DNI 23290048H. *Excluida presentado fuera de plazo.*

**SEGUNDO.** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**TERCERO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.elpadul.es>

**Padul 29 junio de 2017.**

**El Alcalde.**



# Excmo. Ayuntamiento de PADUL (Granada)

R. Entidades Locales: 01181507 - C. Identificación: P-1815300-G - Dirección: Avda. Andalucía, 66 - C. Postal: 18640 - Tel: 958790012 - Fax: 958790002 - email: elpadul@elapdul.es

## Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

**Procedimiento:** Convocatoria y Pruebas de Selección para la Provisión con Carácter Interino de la Plaza de ARQUITECTO.

**Asunto:** LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

## ANUNCIO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Visto que, con fecha 24 Junio 2.017, ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección para la provisión, en régimen de interinidad, de la plaza de Arquitecto vacante en el Ayuntamiento de Padul.

De conformidad con las convocatoria y sus bases aprobadas por acuerdo de Junta gobierno local de fecha 24 mayo 2.017, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- BUENDIA PÉREZ, BEATRIZ. DNI: 75562487N.
- CRUZ ORANTES, NOEMÍ. DNI: 74665200R.
- DEL PINO RIVERA, SILVIA: DNI 74651613F.
- FERNÁNDEZ REINOSO SANTAMARÍA, MARIA DE LA BARCA: DNI 24251764N.
- GARCIA CAMACHO GARCIA, LUIS GUSTAVO: DNI. 75149445G.
- MEDINA LÓPEZ, CARINA RAQUEL, DNI: 75133829M.
- MONTES MEDIALDEA, PABLO. DNI: 72091493V.
- ORTIZ AYALA, SALVADOR. DNI: 29078936J.



# Excmo. Ayuntamiento de PADUL (Granada)

- 
- PEREZ NAVAS PAREJO. M CARMEN. DNI.74644229Y.
- RAMÍREZ MARQUEZ, VICTORIA. DNI.75151597V.
- RAMÍREZ NOGUEIRA, SERGIO DNI. 24271903A.
- RAMÍREZ PEREZ, MARTÍN. DNI 24187389Z.
- RODRÍGUEZ COLLADO, JOSÉ MARÍA. DNI 25992536Y.
- RODRÍGUEZ PEDROSA, ISMAEL. DNI. 24267913S.
- SALMERON ESCOBAR, FEDERICO. DNI: 24144910-Q.
- SANTIAGO PEREZ, CAROLINA. DNI:74693948-E.

## **EXCLUIDOS:**

— **SÁNCHEZ SEGURA, EVA MARÍA.** DNI 74682773W. Por las causas siguientes: *no reunir el requisito indicado en la base 4 . APARTADO C de la convocatoria.*

c) Los documentos acreditativos de los méritos alegados, en su caso, conforme al Baremo que se establece en la base séptima, sin que el Tribunal Calificador pueda valorar otros méritos que los aportados en este momento. Para su valoración deberá acompañarse la siguiente documentación, mediante documentos originales o copia compulsada:

c1) Los cursos y jornadas que se aleguen como méritos tendrán que ser acreditados mediante títulos oficiales u homologados, haciendo constar el centro emisor de los mismos, así como **la duración en horas.**

- **GARCÍA MORENO, MOISÉS. DNI : 76146647H.** Por las causas siguientes: *no reunir el requisito indicado en la base 4.FALTA DE FIRMA EN LA SOLICITUD MODELO DE LA CONVOCATORIA.*

— **MARTINEZ GAZQUEZ, ANA ELENA,** DNI 23290048H. *Excluida presentado fuera de plazo.*

**SEGUNDO.** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**TERCERO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.elpadul.es>

**Padul 29 junio de 2017.**

**El Alcalde.**